

Guayaquil, junio 12 del 2020.

122473

Sr.
JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
Ciudad. -

De mi consideración;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CHALLENGER SPORTS S.A. JAGE**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32 del Estatuto Social de la compañía, Usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **CHALLENGER SPORTS S.A. JAGE**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el trece de marzo del dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de marzo del dos mil seis. Posteriormente, la compañía aumento su capital y reformo su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 17 de agosto del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Noviembre del dos mil ocho.

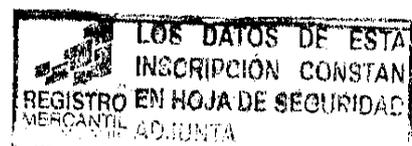
Atentamente,

HELEN STEFANIA TOMALÁ GARCÍA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, junio 12 del 2020.

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CHALLENGER SPORTS S.A. JAGE**, para el cual he sido electo.

JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
C.I. 0910721893



1947-1948
1949-1950
1951-1952

1953-1954
1955-1956
1957-1958



NUMERO DE REPERTORIO:15301
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CHALLENGER SPORTS S.A. JAGE**, a favor de **JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO**, de fojas **34.581 a 34.584**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.881**.

ORDEN: 15301



Guayaquil, 16 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223114

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y
DOCUMENTACION Y ASESORIA

2011